



ACTA SESION ORDINARIA N° 11/2022

Fecha	Martes 07 de junio del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	14:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 14:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Sí
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Tabla.

Se inicia la sesión Ordinaria N° 011 del 07 de junio 2022, entregando su personal saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, corresponde desarrollar la Tabla de la Sesión, la que fuera enviada por correo electrónico el 02 de junio 2022.

Corresponde de acuerdo a la Tabla la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 10 del 03 de mayo 2022. Además del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05 del 31 de mayo 2022.

Se llama a votación por la aprobación del Acta N° 010, del 03 de mayo y el acta Extraordinaria 05 del 31 de mayo 2022.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°10, del año 2022 y, además, del acta de la sesión extraordinaria N°05 del presente año.

Votación : 15 votos (unánime)

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, señor Jorge Vargas, informa sobre la correspondencia:

Correspondencia recibida.

1. ORD. N° 35, de Ema Albanez Aróstica, Jefe División desarrollo Social del GORE, envía para análisis las Bases Concurso para Entidades Privadas sin Fines de Lucro que apoyen iniciativas de Artistas y jóvenes Talentos Regionales Destacados.
2. Copia de carta de doña Claudia González Ocaranza, representante de la Coordinadora de Salud Atacama, al Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión con el Consejo Regional de Atacama para analizar temas que indica.
3. ORD. N° 356 del Gobernado Regional de Atacama, al CORE, envía Cartera de Proyectos FNDR para análisis.
4. Copia del ORD. N° 732 de doña María Grebe Noguera, Directora de Educación pública al Gobernador Regional de Atacama, solicita designación de representante y remisión de antecedentes.
5. ORD. N° 364 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, solicita reunión de la comisión de Ordenamiento Territorial, para dar a conocer tres solicitudes de concesiones de uso gratuito sobre Bienes Fiscales.
6. ORD N° 373 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, solicita reunión de la comisión de Ordenamiento Territorial, el análisis de las solicitudes de los predios fiscales que se licitarán para el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales.
7. Memo N° 7 de don Mario Silva Álvarez al CORE envía Cuenta Pública y Balance de Presupuesto año 2021.
8. ORD. N° 90 de doña Sofía Vargas Roberts, Seremi de Gobierno de Atacama, solicita reunión de Comisión del CORE a fin de entregar los resultados del Concurso de Proyectos de Fondos de los Medios 2022.
9. ORD. N° 103 de doña Carolina Armenakis Daher, Jefa de DIPLADE del GORE de Atacama, solicita reunión dela Comisión del CORE, para exponer el avance en el Proceso de Actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional (ERDA)

10. ORD N° 104, de doña Carolina Armenakis Daher, Jefa de DIPLADE del GORE de Atacama, solicita reunión de la Comisión de Inversiones, para presentar el Pre Anteproyecto Regional de Inversiones 2023 (ARI)
11. ORD N° 381 de don Mario Silva Álvarez Gobernador Regional (s) de Atacama al CORE envía presentación del Programa Financiero.
12. ORD N° 382 de don Mario Silva Álvarez Gobernador Regional (s) de Atacama al CORE envía presentación de iniciativas de inversión.
13. Ord N° 383 del Gobernador Regional de Atacama (s), don Mario Silva Álvarez al CORE, envía modificación presupuestaria
14. Ord N° 387 de Gobernador Regional de Atacama (s) al CORE, solicita propuesta de respuesta a informe que indica, en relación y referencia a denuncia efectuada por la Diputada Sofía Cid Versalovic relacionada al "Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana en la Región de Atacama"

Resolución de Comisiones:

1. Resolución Comisión de Deportes y Comisión Adulto Mayor.
2. Resolución Comisión de Deportes.
3. Resolución Comisión de Deportes y Provinciales Unidas.
4. Resolución Comisión Provincial Chañaral, Comisión Infraestructura y Comisión Jurídica y Fiscalización.
5. Resolución Comisión Infraestructura, Fomento Productivo y Minería.
6. Resolución Comisión Adulto Mayor y Comisión Provincial Chañaral.
7. Resolución Comisión Provincial Copiapó.
8. Resolución Comisión Educación y Cultura y, Provincial Huasco.
9. Resolución Comisión Educación y Cultura y Provinciales Unidas.
10. Resolución Comisión Provincial Chañaral, Comisión de Infraestructura y Comisión Jurídica y Fiscalización.
11. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas.
12. Resolución Comisión Inversiones.
13. Resolución Comisión Adulto Mayor y Provincial Copiapó.
14. Resolución Comisión Educación y Cultura.
15. Resolución Comisión Desarrollo Social y Provinciales Unidas.
16. Resolución Comisión Provincial Huasco.
17. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización, Comisión Deportes y Provincial Copiapó.
18. Resolución Comisión Ordenamientos Territorial y Planificación.
19. Resolución Comisión provincial Chañaral, Comisión Jurídica y Fiscalización.
20. Resolución Comisión Cooperación internacional y Relaciones Institucionales.
21. Resolución Comisión Provincial Huasco y Comisión Medio Ambiente.

1. Comisión de Deportes y Comisión Adulto Mayor:

Se ofrece la palabra al consejero Patricio Alfaro, quien señala que se trató el tema, Visión del Programa Adultos + Viales PNM, Consejero Patricio Alfaro, saluda a funcionarios del GORE en su aniversario 27 y en especial a los funcionarios del CORE Herminia Castillo, Andrés Farah, Mauricio Cataldo, Freddy Arancibia, por años de servicio. Con relación a comisiones el 18 mayo, se realiza la reunión de Deportes y Adulto Mayor, con una vista para analizar en terreno el trabajo que se realiza con los adultos mayores, programa encabezado por la Sra. Fabiola Cabid de la Municipalidad de Copiapó junto a otros profesionales. Un programa sobre los adultos mayores, fue presentado el trabajo neuromotris que permite una mejor calidad de vida para estas personas.

2. Comisión de Deportes:

Informa el presidente don Patricio Alfaro, trataron los consejeros el análisis actual del diseño de la piscina Semi olímpica temperada de la ciudad de Copiapó y la situación actual del estadio La Caldera. Análisis sobre la situación de los trabajos Semi olímpica, se busca dar continuidad a los trabajos en natación, hay varios equipos que buscan recuperar sus espacios, ahora entrenan en el parque Kaukari, lo que no prospera y se trabaja con la municipalidad de Tierra Amarilla para poder desarrollar sus actividades se trata de mejorar y dar mejores espacios a esto deportistas. Por parte de CORDEP para Caldera ofrece la posibilidad de desarrollar prácticas en el mar, se trabaja en un estudio para la piscina a de Copiapó a fin de ver forma de recuperación. En relación al estadio La Caldera, el estadio desde el 2018 tiene problemas hoy se entrega un comunicado que a la fecha hay un demanda. Esto por trabajos de recuperación de la cancha, desde el nivel central para ver el tema del pasto en el estadio. Se informa que se trata de una nueva conservación de la cancha y se señala una inversión de 333 millones de pesos y se espera la toma de razón para una nueva licitación en este mes de julio.

3. Comisión de Deportes y Provinciales Unidas:

El presidente de la Comisión de Deportes don Patricio Alfaro, informa al Pleno que se trabajó sobre el análisis de las Bases Regional Deportistas con Proyección de Alto Rendimiento Team, Atacama 2021. Se continuó, con el análisis de las Bases Regional Deportistas con proyección de Alto Rendimiento Team Atacama 2021. Hay un tercera reunión, Análisis de las base para deportistas de alto rendimiento por modificaciones a realizar para la Beca, por ello queda en carpeta, la idea es poder trabajar nuevos análisis por parte de algunas disciplinas no federadas. La continuación de los trabajos para los deportistas de alto rendimiento son dos reuniones, para conocer sobre la Beca para ello y se trabaja con Ivonne julio y la Jefa de División.

4. Comisión Jurídica y Fiscalización, Comisión Deportes y Provincial Copiapó:

Informa al Pleno el consejero don Patricio Alfaro, se trabajaron los temas, situación del terreno para la construcción del Polideportivo de Tierra Amarilla. Cierre Perimetral Estadio Eladio Rojas Díaz.

Consejero Juan Santana, desea destacar la experiencia de la Municipalidad de Copiapó con el programa preventivo y que tiene que ver con los seres humanos, un programa muy interesante y ver la posibilidad de proyectarlo para personas sobre 60 años, es un programa altamente interesante y positivo y avanzar para hacerlo en otras comunas la División Social lo puede considerar a futuro lo ha tomado y se puede transformar en estrategia carácter preventivo para las personas, hay problemas y si tenemos un programa preventivo será interesante y de beneficio para estas personas.

5. Comisión Provincial Chañaral, Comisión Infraestructura y Comisión Jurídica y Fiscalización:

Informa el presidente Alex Ahumada, quien solicita unir el informe de las dos reuniones y/o visitas.

6. Comisión provincial Chañaral, Comisión Jurídica y Fiscalización,

Interviene el presidente de la Comisión consejero Alex Ahumada, señala que se trabajaron los temas, modificación de ingreso de Diego de Almagro y modificación de camino producto de la Resolución de estudio e Zona de riesgo. Posible instalación de puentes Mecanos en Diego de Almagro y El Salado. Trabajaron avance de proyecto de obras Viviendas de Chañaral, Proyecto Consistorial, Proyecto capilla de El Salado, informa el presidente consejero Alex Ahumada, que los consejeros trataron el tema Visita a terreno, estado actual de la ruta C-17 Copiapó a Diego de Almagro. Informan los consejeros Alex Ahumada y Gabriel Mánquez, que la Comisión y la participación de los consejeros Daniela Quevedo y Patricio Alfaro, a los que se suma el alcalde Mario Araya, el concejal Freddy Urbina, la Delegada Comunal y el Director Regional de Vialidad Jorge Gutiérrez, para analizar el estado actual de la ruta C-17, con el alcalde Mario Araya y los vecinos, señalan la necesidad de invertir en la ruta que va desde Inca de Oro a Diego de Almagro, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se había señalado que en el sector de cambiaría el pavimento por no de alta resistencia, lo que no se ha cumplido. Están identificados los puntos críticos en el sector del camino, con superficies irregulares lo que se transforma en un peligro para los conductores.

Otro de los temas analizados, es con las redes de alcantarillado, la preocupación es por el sistema en la localidad de Inca de Oro, proyecto financiado con recursos FNDR y hasta el momento es la Municipalidad la que se hace cargo por haber quedado mal hechas las obras. El error fue que se conectó a la red solo a la gente que tiene títulos de dominio de sus propiedades, lo que solo es el 20 % de la población y el 80 % no lo tiene, por ello se hacen uniones en forma irregular, lo que hace colapsar el sistema con los problemas que se derivan. La Escuela no está conectada y se trabaja con pozo, lo mismo ocurre con la Villa Enami. Otro tema es la solicitud que se hace a la SEREMI de Bienes Nacionales, por terreno para la instalación de la Planta de Tratamiento de aguas servidas a fin de regularizar el tema, construir las obras y hacer la entrega a la Sanitaria. En la localidad se están regularizando terrenos y se estudia hacer un proyecto habitacional, sin embargo el sistema de alcantarillado no está en condiciones de más recargas por lo cual se estima que el proyecto se verá con dificultades. Se acuerda solicitar una reunión al Consejo Regional a fin de que los consejeros conozcan del problema sanitario, lo que se gestionará a través de los consejeros de la provincia de Chañaral. Solicitud del MOP para instalar las letras que identifican la localidad de Inca de Oro en el sector del paradero abandonado. Ver lo solicitado por Vialidad en el año 2020, se llamó a licitación para la conservación de la ruta C-17 y no por una reposición. Conservación es mantener lo existente, no significa elevar los estándares. Cuidar la infraestructura vial para que dure un tiempo razonable con un estándar aceptable en espera de una etapa siguiente donde hay una intervención mayor como una reposición o mejoramiento. La velocidad del deterioro de la ruta se debe al alto tráfico de camiones de alto tonelaje, por las construcciones de las plantas fotovoltaicas y mineras, y ya no se podía cambiar el llamado licitación por una reposición de la ruta. Los antecedentes de la licitación y especificaciones técnicas se encuentran en el sistema.

Acuerdos.

Realizar reunión con el Gobernador Regional, la Comisión Provincial Chañaral, la comisión de Infraestructura, Comisión Jurídica y Fiscalización, Alcalde de Diego de Almagro, MINVU, Bienes Nacionales, Concejales, Representantes de la Empresa Sanitaria, en la localidad de Inca de Oro. Vialidad se encargará de solucionar los puntos críticos de la ruta C-17, con la Empresa que está a cargo de proyecto. Además se encargará de la autorización del sitio para instalar las letras INCA DE ORO. Instalar las barandas del puente C-17 Diego de Almagro y el arreglo del camino en Avenida Matta en Inca de Oro.

Capilla El Salado.

Se visita terreno con el Director de Obras de la Municipalidad de Chañaral, Mauricio Pangué, Representantes de la Empresa Contratista, Vecinos del sector, para conocer de los avances de las obras de la Capilla de El Salado, la que lleva en sus obras, atraso por estar entrapados en la solución del cielo de la Capilla, también por stock de materiales y falta de manos de obra. El representante de la empresa contratista señala que al mes de julio deben estar concluidas las obras.

Reunión con las familias Pangue y Gutiérrez.

Se desarrolla una reunión con los representantes de las Familias Gutiérrez afectadas por lo aluviones del 2015 y Pangue por el aluvión 2017 y, los profesionales del SERVIU. Las familias exponen los años que llevan tramitando alguna solución a su problema, ellos no fueron considerados entre los beneficiarios con subsidio ni apoyados en el momento de las catástrofes, donde tuvieron pérdida total de sus casas. Los profesionales del SERVIU, señalan que están a disposición de ellos a fin de poder dar una solución, se inicia de inmediato revisión de la documentación que poseen los afectados. Se consideran errores cometidos por parte de los funcionarios del SERVIU de la época, por ejemplo, cuando se realizó el catastro la familia Gutiérrez se tomó la casa en que estaban albergados como de su propiedad, sin embargo su casa siniestrada quedó con pérdida total. Lo que se señala en la documentación exhibida indica propiedad no siniestrada, por esta razón señalan los profesionales no se les otorgó el subsidio de casa.

El tema de la familia Pangue es que se les retiró la gifcard que estaba destinada a la compra de materiales para reparar su casa, un lugar donde vivían varias familias. Esta es la razón por la cual solicitan al SERVIU considere en forma excepcional una propuesta de solución para las familias que fueron afectadas por errores cometidos. Se les informa que se enviará una profesional Social del SERVIU para evaluar cada caso y comenzar un trabajo para destrabar y orientar a las familias para que se les pueda otorgar un subsidio de vivienda usada o nueva.

Proyecto: Obras de 90 viviendas en Chañaral.

Se realiza una visita a terreno con los profesionales del SERVIU, representantes del Comité de Viviendas y de la Empresa Contratista. Los consejeros regionales, los profesionales del SERVIU y los invitados conocen las casas terminadas, sus obras y las que están en construcción, el proyecto es por 90 viviendas, lo que en principio serían entregadas en el mes de agosto, pero por falta de stock de materiales, mano de obra, la entrega se realizaría en el mes de diciembre de este año. Se solicita a la Empresa que mantenga la mano de obra local, lo que se acoge y se comprometen a conservar los trabajadores y a la vez capacitarlos. En el término de las reuniones y visitas los consejeros conocen la construcción de la obra de edificio Consistorial, con el Fiscal de la Obra señor Rodrigo Monroy, se visitó cada una de las dependencias que ya se encuentran terminadas, falta solo el equipamiento, la recepción está fijada para el 9 de junio. Los consejeros asistentes manifestaron extrañeza por la inasistencia de otros consejeros regionales y agradecen al Equipo del CORE, Claudia Peñailillo y Mauricio Cataldo por el apoyo a las reuniones de la Comisión Provincial Chañaral.

7. Comisión Infraestructura, Fomento Productivo y Minería:

Los consejeros trabajaron sobre el análisis de la situación actual del programa, "Difusión estratégica, Imagen de Región, y Fortalecimiento de destinos de la región de Atacama". En la reunión realizada por los consejeros de las Comisiones se conoció de una presentación del Director Regional de SERNAUR, con un análisis del actual programa de Difusión Estratégica Imagen Región de Atacama y Fortalecimiento de los destinos en la región. El Director se comprometió a entregar material de difusión para poder promover los destinos y programas relacionados con el turismo regional.

8. Comisión Adulto Mayor y Comisión Provincial Chañaral,

Informa la consejera Daniela Quevedo, temas tratados, análisis del programa de Dependencia Severa de la atención primaria de salud en las comunas de Diego de Almagro y Chañaral. Reunión en Chañaral en la Biblioteca, trabajando el programa de visita a las provincias y comunas para los programas de Dependencia Severa en Atención Primaria, se trabajó con personal de las DIDECOS y CESFAM de Diego de Almagro y El Salvador. Se considera un 25 % adultos mayores con signos leves y las peticiones son sobre locomoción para el traslado de pacientes a los CESFAM, hay un tema de horas para el cuidado de adultos y personas dependientes, sin embargo hay otro tema que no son solo personas postradas, a los adultos mayores muchos pacientes son de otras patologías y que son postrados. Uno de los temas importantes es con la Casa de Acogida de Diego de Almagro, donde funcionó para pacientes en la Casa del Minero, un centro de larga estadía y dañado por aluviones sin poder reponer se pretende trabajar con el SEVIU y como se ayuda para la comuna y la provincia. Se solcito que cada entidad relacionada con los adultos mayores, entregara el número de sus pacientes mayores sobre todo los dependientes. Se acuerda una nueva reunión con invitación para todas las entidades que trabajan con los adultos mayores.

9. Comisión Provincial Copiapó:

El presidente de la comisión, consejero Javier Castillo, señala que se trabajaron los temas, presentación protocolar de la Comisión provincial Copiapó con el Alcalde y Concejales. Presentación del equipo de la Secretaria Ejecutiva al equipo técnico Municipal de la I. municipalidad de Copiapó. Análisis cartera de proyectos en ejecución. Análisis cartera comunal con RS y elegibles a la fecha. Análisis Cartera en proceso de obtención de RS y/o elegibles (Banco Integrado de Proyectos y/o Subdere) Conocer proyección en materia de inversión en la comuna. Se da inicio, a la reunión de la comisión convocada el pasado 19/05/22 en carta 128/2022, para tratar los siguientes puntos.

1. Presentación protocolar de la comisión provincial Copiapó con el alcalde y concejales.
2. Presentación del equipo de la secretaria ejecutiva, al equipo técnico municipal de la I. municipalidad de Tierra Amarilla.
 - a. "Análisis de la cartera de proyectos en ejecución".
 - b. "Análisis de la cartera comunal con RS y/o elegibles a la fecha"
 - c. Análisis de la cartera en proceso de obtención de RS y/o elegibilidad (banco integrado de proyectos y/o SUBDERE)
 - d. Conocer proyección en materia de inversiones en la comuna.

Participaron en esta reunión, dando cuórum, los consejeros regionales encabezados por el presidente, de la comisión provincial Copiapó, Javier Castillo Julio, su secretaria Fabiola Colman; las y los CORE: Patricio Alfaro Morales; Daniela Quevedo; Max Barrionuevo; Hugo Bugueño; Omar Luz; y Georgette Godoy. Por parte de la secretaria ejecutiva del CORE, nos acompañan: Elzon Galleguillos y Claudia Peñailillo.

El Presidente de la comisión, da el saludo al alcalde de la comuna de Tierra Amarilla al equipo de profesionales que lo acompaña, a la concejala Magali Cortes y los concejales Walter Cortes y Pablo Olivares, a las y los COREs y a la secretaria ejecutiva. Junto con agradecer la hospitalidad con la que es recibida la comisión, contextualiza la reunión, la cual se dividirá en tres partes, siendo la primera de presentación protocolar de la comisión provincial Copiapó, para luego pasar a el desarrollo del punto dos de la tabla, la que abordará la exposición de la secretaria ejecutiva del CORE. Y en la tercera y última parte, la comisión recibirá cuenta de la proyección de los proyectos municipales. A estas temáticas se suma la información, por parte del presidente de la comisión, en referencia al suplemento del convenio de vivienda y su proyección. Unas veces tratadas los puntos de la convocatoria y realizado el intercambio de consultas, sugerencias y opiniones, se llegan a las siguientes conclusiones:

- El municipio de Tierra Amarilla, arrastra un historial de falta de probidad y manejos financieros, que la nueva administración ha debido enfrentar y tratar de dar un orden y mayor transparencia a los diversos actos administrativos que demanda la inversión pública, sin contar con toda la información, pues los mismos procesos de investigación y la intervención de las antiguas administraciones, se han encargado de no tener disponibilidad de ellos.
- Pese a ello se ha avanzado y buena cuenta de ello entrega la ejecución del consistorial, más las trabas y las complejidades que el país está viviendo, han generado, en el caso de proyectos como el cierre perimetral del estadio municipal, que se caigan tres licitaciones, haciendo necesario replantear, en lo económico, el proyecto. Por otra parte la engorrosa tramitación de órganos del estado como BBNN, ha frenado la normal ejecución del polideportivo.
- La presentación de la secretaria ejecutiva del CORE, el cruce de ella con la mirada del alcalde y el equipo SERPLAC, coinciden y generan confianzas para el trabajo conjunto en pos de las prioridades, desde las obligaciones, competencias y voluntad políticas tanto del cuerpo colegiado CORE, como del municipio.

En razón de estas conclusiones se acuerda.

1. Delegar en la comisión de deporte jurídica y fiscalización, una reunión para recibir cuenta de los proyectos polideportivos y cierre perimetral.
2. Revisión del convenio de salud, en relación a las postas rurales, en particular a la de los loros, como así también el tema de las ambulancias de emergencia.
3. Delegar a la comisión de infraestructura y ordenamiento territorial, la temática de la conurbación urbana entre tierra amarilla y Copiapó.
4. Plantear la necesidad de comprar terrenos para la construcción de viviendas, sector ojancos, complementando más subsidios desde el SERVIU.

El pasado martes 25 de mayo del 2022, se inicia la reunión de la comisión convocada el pasado 19/05/22 en carta 129/2022, para tratar los siguientes puntos.

1. Presentación protocolar de la comisión provincial Copiapó con el alcalde y concejales.
2. Presentación del equipo de la secretaria ejecutiva, al equipo técnico municipal de la I. municipalidad de Copiapó.
 - a. "Análisis de la cartera de proyectos en ejecución".
 - b. "Análisis de la cartera comunal con RS y/o elegibles a la fecha"
 - c. Análisis de la cartera en proceso de obtención de RS y/o elegibilidad (Banco Integrado de Proyectos y/o SUBDERE)
 - d. Conocer proyección en materia de inversiones en la comuna.

Participaron en esta reunión, dando cuórum, las y los 8 consejeros regionales de la Comisión. Por parte de la secretaria ejecutiva del CORE, participaron; Jorge Vargas; Elzon Galleguillos y Claudia Peñailillo. El Presidente de la comisión, da el saludo al alcalde de la comuna de Copiapó Marcos López, al equipo de profesionales que lo acompaña, a la concejala y los concejales Wilson Chinga, Pedro Bedolla y Juan P Rico,. Junto con agradecer la presencia, contextualiza la reunión, la cual se dividirá en tres partes, siendo la primera de presentación protocolar de la comisión provincial Copiapó, para luego pasar a el desarrollo del punto dos de la tabla, la que abordar la exposición de la secretaria ejecutiva del CORE. Y en la tercera y última parte, la comisión recibirá cuenta de la proyección de los proyectos municipales. A estas temáticas se suma la información, por parte del presidente de la comisión, en referencia al suplemento del convenio de vivienda y su proyección. Unas veces tratados los puntos de la convocatoria y realizado el intercambio de consultas, sugerencias y opiniones, se llegan a las siguientes conclusiones:

1. Queda muy clara las prioridades del municipio, como así también las facultades que tiene el CORE y que pone en disposición de los intereses comunales, para gestionar, abrir espacios de dialogo con las distintas seremis de gobierno y en una posición colaborativa sacar adelante estas prioridades.
2. Existe, en la comuna de Copiapó, una cartera de proyectos muy contundente que nos presenta un desafío no menor en su ejecución, pues entre las alzas de precios, disponibilidad de mano de obra y espaldas financieras de las empresas locales, como así también las nacionales, hacen difícil una ejecución fluida.
3. Resolver acciones políticas en el tema de la conectividad urbana y entre comunas, desde una mirada estratégica nos solo es necesaria sino tiene carácter de urgencia.
4. Tema estratégico resulta también el deporte y su infra estructura, es por ello que se aborda esta temática con profundidad intercambiando visiones e ideas.

5. Por otra parte el tema medio ambiental y el uso del agua en proyecto de avance en áreas verdes, tiene una complejidad, que debemos abordar con clara conciencia de las escasas hídrica y la permanente demanda ciudadana por seguridad la que se ve vulnerada con el mal uso de los espacios verdes, por parte de la drogadicción, alcoholismo y delincuencia.
6. En el tema del convenio, la visión municipal es muy concreta, pasa por la compra de terrenos y el ordenamiento territorial que evite la especulación financiera en estos.

En razón de estas conclusiones se acuerda.

1. Profundizar el análisis de la disponibilidad de empresas contratista para la ejecución de proyectos, en la comisión de infra estructura.
2. Revisar el tema del techado municipal, a través de la comisión de deporte.
3. Mantener como prioritario en el convenio de vivienda la compra de terreno.
4. Convocar a la seremi de BBNN para reunión donde tratemos el tema de las tomas del sector alto.

10. Comisión Educación y Cultura y Provinciales Unidas

Informa al Pleno el consejero Roberto Alegría para los temas, valoremos nuestro patrimonio regional. Valoremos nuestro patrimonio integral. Resultado del programa Propedéutico UDA. Análisis de la propuesta de Bases del “Concurso para Entidades Privadas, Región de Atacama sin fines de lucro que apoyen iniciativas de Artistas y Jóvenes Talentos Regionales Destacados”, Región de Atacama.

11. Comisión Educación y Cultura y Provincial Huasco:

Su presidenta consejera Fabiola Pérez, señala que se trabajó con la Cuenta de gestión del comité Directivo Slep de Huasco. Realizada el día 25 de mayo, que tenía como único propósito analizar la presentación de las bases concurso para entidades sin fines de lucro que apoyen iniciativas de artistas y jóvenes talentos de la región., que presentaron los funcionarios del Gore Alejandro Cáceres y Ema Albanez , con respecto a esta exposición los consejeros regionales señalan una serie de apreciaciones y sugerencia a considera para mejorar e integrar a más jóvenes talentosos, en consecuencia queda pendiente la aprobación de las bases y se espera que la comisión de desarrollo social del Gore tome en cuenta las indicaciones que la comisión de educación y provinciales unidas señalaron. Esta se realizó el día jueves 2 de junio, cuyo único tema es la aprobación de las bases del concurso para entidades privadas sin fines de lucro que apoyen iniciativas de artistas y jóvenes talentosos regionales destacados, asisten a exponer Alejandro Cáceres profesional de Gore y Solange Rojas de la división de desarrollo social del Gore Atacama. Ambos profesionales exponen y dan conocer la inclusión de las sugerencias y observaciones realizadas por los consejeros regionales a las bases del concurso que apoyen iniciativas de artistas y jóvenes talentosos de La región destacados. Analizada las indicaciones la comisión aprueba las bases y hoy la presentamos al plenario para su aprobación.

12. Comisión Educación y Cultura:

Citada para el día 20 de mayo. Tema: Funcionamiento Comité Directivo Slep Huasco. Lamentablemente no se realizó, se tuvo que suspender por excusas presentada por 4 de sus 6 integrantes, aduciendo horas médica, trabajo y otras que estaban reuniendo antecedentes. En consecuencia, quedo suspendida. Comisión Educación y cultura: Realizada el día 24 de mayo. Lamentablemente no se realizó, se tuvo que suspender por excusas presentada por 4 de sus 6 integrantes, aduciendo horas médica, trabajo y otras que estaban reuniendo antecedentes. En consecuencia, quedo suspendida.

El 24 de mayo se trabajó, en la tabla que se señala.

- 1.- Valorar el patrimonio de la región de Atacama
- 2.- Valorar el patrimonio inmaterial
- 3.- Conocer el Resultado del Programa Propedéutico de la UDA

Destacar que asistió como invitado el seremi de las Culturas Roberto Córdova, Los 2 primeros temas Tenían como propósito que las y los consejeros conocieran más sobre la riqueza patrimonial tanto material como inmaterial de la región, debido a que estábamos pronto a recordar en nuestro país el día del patrimonio. Estuvieron a cargo de la exposición dos grandes expositores: Raúl Céspedes y Carlos Carvajal Terminadas las exposiciones, pasamos al punto N° 3 donde la directora del programa Propedéutico de la Universidad Atacama Viviana Tesmer, junto a los profesionales Jorge Ledezma y Paula Aceituno, exponen el resultado que ha tenido este programa, señalando que se trabajó con 300 estudiantes la mayoría proveniente de establecimientos públicos de la región, en sus tres provincias, este programa contribuye ser una vía de acceso a la educación superior , promueve y motiva a que los estudiantes ingresen a la UDA en sus 7 facultades. Entre las temáticas que desarrolla este programa contempla el fortalecimiento de las competencias académicas, sociales y vocacionales. Además, señala que la mayor retención de los alumnos se ve reflejada en las carreras técnicas, también señalo la directora del propedéutico que el programa finalizo con 280 estudiantes de los cuales solo se matricularon 169. Después de su exposición los consejeros realizaron una serie de consulta. En síntesis, se evalúa este programa como positivo para los estudiantes atacameños.

13. Comisión de Educación Cultura:

Entrega de Antecedentes y Organización de las Olimpiadas de Matemáticas. Tucumán, Argentina 2022. Realizada el día 31 de mayo, cuyo único terma fue el de analizar y programar las Olimpiadas de Matemáticas a realizarse la primera quincena de octubre en la ciudad de Tucumán Argentina. Asisten como invitados a Ema Albanez Jefa desarrollo Social del gore, Claudio Álvarez Jefe de Gabinete Educación en representación del Seremi de Educación, Lucia Mulet en representación del Director Slep Huasco y Pedro Lagos Director Slep Atacama, se analiza el compromiso que tiene la Región de Atacama con esta olimpiada estudiantil, se manejan una serie de antecedentes, para que este compromiso se cumpla en buena forma y nuestra delegación tenga las condiciones necesarias para su viaje. En esa ocasión se le hace entrega a cada participante de los contenidos curriculares de la olimpiada de matemáticas en las categorías a, b y c.

Se concluye

1. Que los asistentes a esta reunión reúnan la mayor cantidad de antecedentes de experiencias anteriores para analizarlo y evaluarlo en una próxima reunión, que se fijó para el día 16 de junio.
2. Se formó la comisión Pedagógica Competitiva, que la lidera la SEREMI de educación y la comisión de Finanzas, a cargo de Ema Albanez
3. Por otra parte, se hizo entrega de antecedentes entregados por la Universidad de Barceló de la Rioja, que ofrece media beca para los estudiantes de la región de Atacama, actualmente atiende 24 chilenos de los cuales 11 son de Atacama. En las carreras de Medicina, Kinesiología. Y Fisiatría.

Se llama a los consejeros para la votación sobre las Bases;

- o CONCURSO PARA ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE APOYEN INICIATIVAS DE ARTISTAS y JOVENES TALENTOS REGIONALES DESTACADOS, GLOSA 02, 2.1.- LEY N°21.395, REGIÓN DE ATACAMA 2022.

Aprobar las bases establecidas en el Ord. N°35, de fecha 11 de mayo del 2022, de doña Ema Albanez Aróstica, Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, referente a “Concurso para entidades privadas sin fines de lucro que apoyen iniciativas de artistas y jóvenes talentos regionales destacados, Región de Atacama 2022”.

Las cuales se transcriben íntegramente en el Ord. N°3

Votación: 15 votos, unánime.

Consejero Patricio Alfaro, en lo personal es importante la carta presentada, sin embargo, deseo señalar que se presenta un gran cantidad de plazas para la comuna de Copiapó, lo que es importante, pero preocupa el hecho, que no se tenga, una propuesta para la construcción de gimnasios que son una verdadera necesidad cuando hablamos de evitar la drogadicción, es un tema que interesa considerar.

Consejero Igor Verdugo, en el CORE deberíamos preocuparnos y ver qué pasa con las unidades técnicas, es necesario repetir experiencias y se debe realizar reunión con las SERPLAC, estamos en una cadena de errores, se financian 1.200 millones en una plaza y parece que las necesidades son otras, deberíamos dirigir un poco las Unidades Técnicas y realizar una reunión donde ayudar a los Municipios más pequeños los que podemos rescatar con las unidades pequeñas que dan menos resultados por carencia de profesionales. Hay otras cosas de las cuales preocuparnos por lo que se tiene que hacer, y por ello trabajar las comunas, reunirnos con los encargados de las SERPLAC, hacerles sentir que si no tienen proyectos, poco es lo que podemos hacer los consejeros para que tengan obras nuevas.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se hace un trabajo con los municipio y de ellos surgen propuestas, y los proyectos son lo que son, cada consejero tiene interés en obras. Al consejero Alfaro le interesan proyectos en deportes, y hay quienes se enfocan en sus propias miradas, lo que importa es que se tengan los proyectos, el llegar a tener RS, es difícil, en buena hora se tiene esta cartera que permite enfrentar problemas complejos, hay varios problemas incluso de empresas que tienen proyectos y sencillamente los abandonan y eso crea otra dificultad para terminar las obras. Se debe considerar que el Consejo aprobó esta propuesta en menos de dos semanas y eso permite trabajar.

Consejera Fabiola Pérez, hay proyectos con RS y hay un trabajo con prioridades, se pide prioridad para lograr el RS y se fijan prioridades a las unidades técnicas quienes deben trabajar con todo el equipo municipal y hay un equipo que trabajo que pide plazos para que se liciten obras, en lo personal me interesa la cultura y se termina que lo que se resuelve lo hace la autoridad política.

Consejero Patricio Alfaro, pareciera que hay poco interés de las unidades técnicas y no tenemos a nadie que le interese el trabajo que se realiza en las unidades técnicas de los municipio y es un trabajo, desde el CORE emitimos comunicados pero no se ven comunicadores de los diferentes medios, hoy no hay nadie atendiendo lo que se hace por la región.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, es un tema de cómo se alimenta al CORE, de cómo el CORE estudia proyectos para que esto ocurra primero se tienen que ver proyectos y las unidades técnicas de los municipios los que tienen que presentar se por otra parte se debe cumplir con el gasto y debemos además hacer fiscalización para que los proyectos se realicen. Muchos proyectos no dan los números para las empresas, es un tema a considerar, nos encontramos con determinados valores y luego hay que suplementar, y hay abandono de obras.

Consejero Hugo Bugueño, se nos dio inducción cuando asumimos, se nos informó la falta de un profesional, hay un puesto de profesional que nos falta la consulta es saber si se ocupara el cargo, para tener el CORE, una mejor información y trabajar en lo que nos corresponde, fiscalización, esperamos que el profesional se contrate. Hay que apoyar lo que se instala en terreno, hay más de 60 canchas para deportes y la mitad de ellas están abandonadas, hay recintos con falta de obras o mejoras, sin servicios sanitarios, sin iluminación, sin cierres, es un tema que se debe considerar, incluso hoy tenemos falta de una pista para el desarrollo del patinaje.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay que reponer al profesional pero eso no es una solución a los temas. El municipio de Copiapó lo que se hace su trabajo, lo que las otras comunas terminan de levantar la presentación de carteras o lo que ocurre con Copiapó, tiene más proyectos con un listado largo de muchas obras, pero falta más trabajo en las otras comunas, no se presentan proyectos es un problema y la presión es grande, lo que tenemos que hacer es una propuesta y ver cómo se puede apoyar a las comunas, para ello se está trabajando a fin de contratar una consultora para colaborar con estos municipios y tener proyectos en toda la región para ello apoyar a las Unidades Técnicas.

Consejero Andrés Luz, interesa saber la cantidad de proyectos y los montos que se votaran par tener mejor conocimiento.

Presidente el CORE Miguel Vargas, más de 20 mil millones. El subtítulo 29 son más de 3.300 millones. El 31 tiene como 24 mil millones, y en el tema central más lo que agrega llega a un total de más de 32 mil millones aproximados. No se tienen detalles en el momento.

14. Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas

“Definición de la participación de los (a) consejeros (a) en las comisiones de representación de terceros”, Capacitación al CORE sobre el funcionamiento de las

Divisiones: DIPIR (División de presupuesto e inversión regional), DAF (División de Administración y Finanzas), Resolución de la participación de los (a) señores (a) consejeros (a) en las comisiones de representación de terceros. Realizada el día viernes 3 de junio. Debido a la inasistencia del presidente y enfermedad del secretario, de esta comisión, preside consejero Roberto Alegría. En esta ocasión había tres puntos a tratar:

1. Capacitación al CORE sobre funcionamiento de las divisiones de la DIPIR y la DAF
2. Resolución de la participación de los consejeros y consejeras en las comisiones de representación de terceros. Atendiendo a la situación que se estaba viviendo con los funcionarios del Core con la aparición del virus omicrón, decidimos sólo avocarnos al segundo punto para evitar riesgos innecesarios. Consultados a los consejeros y consejeras, se acuerda que la participación de ellos y ellas será en las siguientes comisiones:
 1. Comisión Regional Uso Borde Costero: Alex Ahumada, Maximiliano Barrionuevo y Fabiola Pérez.
 2. Comisión Programa Reconstrucción de Barrios: Fabiola Colman, Juan Santana y Gabriel Mánquez
 3. Comisión Mesa Turismo: Patricio Alfaro, Roberto Alegría y Alex Ahumada
 4. Comisión Evaluadora del convenio de programación de salud: Omar Luz, Gabriel Mánquez e Igor Verdugo.
 5. Comisión Evaluadora del convenio de programación de vivienda: Fabiola Pérez, Georgette Godoy y Alex Ahumada
 6. Comisión Consejo Regional Innovación: Hugo Bugueño, Gabriel Mánquez y Juan Santana
 7. Comisión Programa de Recuperación Ambiental: Javier Castillo, Gabriel Mánquez e Igor Verdugo.
 8. Comisión Mesa Borde Costero: Maximiliano Barrionuevo, Alex Ahumada y Fabiola Pérez.
 9. Comisión Desarrollo Energético: Javier Castillo, Juan Santana y Alex Ahumada.
 10. Comité Asesor Público Privado de Acuicultura de la región de Atacama CAPPARA: Patricio Alfaro, Juan Santana y Alex Ahumada.
 11. Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama: Daniela Quevedo, Igor Verdugo y Alex Ahumada.
 12. Veedores glosa 7% FNDR, Deporte, seguridad, cultura, carácter social (prevención drogas, medioambiente: Patricio Alfaro, Roberto Alegría y Alex Ahumada,
 13. Veedor Fondos de Medios: Javier Castillo.

Se llama a votar por la designación de consejeros en la participación en las comisiones de representación de terceros.

Aprobar los siguientes representantes en las comisiones que se indican:

- 1) **Comisión Regional Uso del Borde Costero:** Maximiliano Barrionuevo García, Alex Ahumada Monroy y Fabiola Pérez Tapia.
- 2) **Comisión Programa Reconstrucción de Barrios:** Fabiola Colman Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio y Juan Santana Álvarez.
- 3) **Comisión Mesa de Turismo:** Patricio Alfaro Morales, Alex Ahumada Monroy y Roberto Alegría Olivares.
- 4) **Comisión Evaluadora del Convenio de Programación de Salud:** Omar Luz Hidalgo, Gabriel Mánquez Vicencio e Igor Verdugo Herrera.
- 5) **Comisión Evaluadora del Convenio de Vivienda:** Georgette Godoy Aracena, Alex Ahumada Monroy y Fabiola Pérez Tapia.
- 6) **Comisión Consejo Regional de Innovación:** Hugo Bugueño Rojas, Gabriel Mánquez Vicencio y Juan Santana Álvarez.
- 7) **Comisión Programa de Recuperación Ambiental:** Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio e Igor Verdugo Herrera.
- 8) **Comisión Mesa Borde Costero:** Maximiliano Barrionuevo García, Alex Ahumada Monroy y Fabiola Pérez Tapia.
- 9) **Comisión Desarrollo Energético:** Javier Castillo Julio, Alex Ahumada Monroy y Juan Santana Álvarez.
- 10) **Comité Asesor Público Privado de Acuicultura de la Región de Atacama (CAPPARA):** Patricio Alfaro Morales, Alex Ahumada Monroy y Juan Santana Álvarez.
- 11) **Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama:** Daniela Quevedo Castillo, Alex Ahumada Monroy e Igor Verdugo Herrera.
- 12) **Veedores glosa 7% FNDR: Deporte, Seguridad, Cultura, Carácter Social (Prevención de Drogas, Medio Ambiente):** Patricio Alfaro Morales, Alex Ahumada Monroy y Roberto Alegría Olivares.
- 13) **Veedores Fondo de Medios:** Javier Castillo Julio

15. Comisión de Inversiones:

Informan del trabajo realizado por la Comisión, el consejero Gabriel Mánquez y la consejera Fabiola Pérez, que se trabajó en base a resolver la Modificación del Convenio de Programación por un Desarrollo Equitativo y Sustentable para la región de Atacama. Análisis del Ordinario 293 del Gobernador Regional al CORE. Convenios, Plan de Desarrollo acceso a la ciudad, Atacama una región de oportunidades, 2022 – 2023 y Convenio para el Financiamiento de pequeñas localidades. Análisis situación Convenio de Salud. Análisis de ORD: N° 713 y ORD N° 810, del Gobernador Regional, solicita dejar sin efecto financiamiento de proyectos FNDR que se indican.

Análisis de ORD N° 356 del Gobernador Regional, presentación cartera de proyectos FNDR. Modificación Presupuestaria para el financiamiento del Consejo de la Sociedad Civil.

Se propone al Pleno del Consejo Regional dar su aprobación a los acuerdos que se señalan:

Aprobar lo indicado en los Ordinarios N° 713 y 810, de fecha 27 de octubre y 26 de noviembre, respectivamente, ambos del año 2021, por Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita dejar sin efecto los acuerdos que aprueba su financiamiento con recursos FNDR según consta en Resoluciones Exentas que se indican: 9

Cod. BIP	Nombre del Proyecto	Monto CORE (M\$)	Res. CORE	Fecha
40000372	Mejoramiento Pasadas Peatonales Por Sobre Río Copiapó, Comuna de Copiapó	21.546	12	10-04-2021
40000371	Mejoramiento Pasadas Peatonales por Sobre Río Copiapó, Comuna de Tierra Amarilla	21.546	12	10-04-2021
40000366	Mejoramiento Pasadas Peatonales por Sobre Río Salado, Comuna de Diego de Almagro	21.546	12	10-04-2021
40000368	Mejoramiento Pasadas Peatonales por Sobre Río Salado, Comuna de Chañaral	31.806	12	10-04-2021
30081300	Reposición Plazoleta San Antonio, Tierra Amarilla	134.901	64	17-10-2012
30131708	Subsec. de Telecom.-Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WIFI	80.458	71	30-10-2012
30138681	Diagnóstico Levantamiento Información para la Elaboración del PROT	175.506	26	17-02-2014
30127041	Construcción Sistema de Alerta y Alarma Sonoro, Región de Atacama	2.672.153	48	13-05-2014
30137814	Reposición Computadores Escuelas y Liceos, Copiapó	848.916	18	17-02-2014

Votación: 15 votos (unánime)

Aprobar lo indicado en el Ordinario N° 381, de fecha 02 de junio 2022, por Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita el financiamiento para el funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama modificando el Presupuesto der Inversión Regional traspasando recursos al Presupuesto de Funcionamiento por el monto de M\$ 14.320

Votación : 15 votos (unánime)

Aprobar lo indicado en el Ordinario N° 383, de fecha 03 de junio 2022, por Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita la creación del Programa 50 FET Covid -19 Región de Atacama, modificando el Programa de Inversión Regional reduciendo el subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros por M\$ 640.000 e incrementando los subtítulos 31 Iniciativas de Inversión por M\$ 497.126 y subtítulo 33 Transferencias de capital por un monto de M\$ 143.368, según el cuadro adjunto:

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA
 PROGRAMA 50 FET COVID-19

				MODIFICACIÓN (M\$)	
Subt.	Item	Asig.	Descripción	Reducción	Incremento
			GASTOS	640.494	640.494
30			PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL ATACAMA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	640.494	
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	640.494	
31			PROGRAMA 50 FET COVID-19 GOBIERNO REGIONAL ATACAMA INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-	497.126
	02		Proyectos	-	497.126
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	143.368
	03		A Otras Entidades Públicas	-	143.368
		357	SERCOTEC.- Fortalecimiento de barrios comerciales 40018604-0	-	143.368

Votación : 15 votos (unánime)

Aprobar lo indicado en el Ordinario N° 382, de fecha 02 de junio 2022, por Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita el financiamiento de la cartera de proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) por un monto de M\$ 5.275.371 y la respectiva modificación presupuestaria que considera la creación de la asignación que se indica.

Detalle por comunas

COMUNA	TOTAL INICIATIVAS	INICIATIVAS ADMISIBLES	MONTO SOLICITADO FRIL
CHAÑARAL	2	2	161.340.266
DIEGO DE ALMAGRO	4	4	497.006.710
CALDERA	6	6	736.832.822
COPIAPÓ	19	14	1.554.590.044
TIERRA AMARILLA	7	7	944.254.592
HUASCO	4	4	384.703.401
FREIRINA	3	3	341.519.031
VALLENAR	4	4	519.758.286
ALTO DEL CARMEN	1	1	135.364.917
TOTAL REGIÓN	50	45	5.275.370.069

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA

PROGRAMA DE INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL ATACAMA

MODIFICACIÓN (M\$)

Subt.	Item	Asig.	Descripción	Reducción	Incremento
			GASTOS		
			PROGRAMA DE INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL ATACAMA		
			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
			A Otras Entidades Públicas	-	5.275.371
33	03	125	MUNICIPALIDADES Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 3303125	-	5.275.371

Votación: 15 votos, (unánime)

Aprobar lo indicado en los Ordinarios N° 356, de fecha 19 de mayo 2022 y N° 382, de fecha 02 de junio 2022, por Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita el financiamiento de la cartera de proyectos Subtítulo 29 por M\$ 3.333.316 y M\$ 765.727 respectivamente, aprobándose modificación presupuestaria con un incremento en el subtítulo 29 un monto total de M\$ 4.099.043, según la tabla adjunta:

INICIATIVAS DE INVERSION SUBTITULO 29
ACTIVOS NO FINANCIEROS

CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
	ORD. N° 356, de 19 de mayo 2022	Subtotal	3.333.316
40034283-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA, COMUNA DE CHAÑARAL	CHAÑARAL	125.605
40035503-0	REPOSICIÓN CAMIONES ALIBES, COMUNA DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO	189.969
40024751-0	REPOSICIÓN AMBULANCIA POSTA RURAL PADRE ALBERTO HURTADO, LOCALIDAD CARRIZALILLO.	FREIRINA	51.558
40030183-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA, COMUNA DE FREIRINA	FREIRINA	157.132
40019531-0	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CERTIFICADO PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS	REGIONAL	2.602.977
40019942-0	REPOSICIÓN EQUIPOS PARA EL SERVICIO MÉDICO LEGAL DE COPIAPO	REGIONAL	206.075
	ORD. N° 382, de 02 de junio 2022		765.727
40020725-0	REPOSICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA CHAÑARAL	CHAÑARAL	325.108
40037908-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE HUASCO	HUASCO	118.618
40026275-0	REPOSICIÓN CAMIÓN ALIBE COMUNA DE HUASCO	HUASCO	161.351
40036349-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA, COMUNA DE VALLENAR	VALLENAR	160.650
	TOTAL		4.099.043

Votación: 15 votos, unánime.

Aprobar lo indicado en el Ordinario N° 356, de fecha 19 de mayo 2022, por Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita el financiamiento de la cartera de proyectos Subtitulo 31 por un monto total de M\$ 24.053.352, aprobándose modificación presupuestaria con un incremento en el subtítulo 31 el monto indicado, según la tabla adjunta:

INICIATIVAS DE INVERSION SUBTITULO 31
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA POSTULA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
30124582-0	CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO SENDERO DE LA PROCESIÓN ALTO DEL CARMEN	EJECUCION	ALTO DEL CARMEN	1.716.249
40012778-0	CONSTRUCCIÓN PASEO AVENIDA LA PAZ, EL SALADO, CHAÑARAL	DISEÑO	CHAÑARAL	58.228
40016625-0	MEJORAMIENTO PLAZA EL CIRUELO, COPIAPO	EJECUCION	COPIAPO	320.398
40021842-0	REPOSICION AREAS VERDES SECTOR JUAN PABLO II, SECTOR ALTO, COPIAPO	EJECUCION	COPIAPO	1.913.640
40021843-0	REPOSICION AREAS VERDES VILLA EL TAMBO-LOS ESCRITORES SECTOR ALTO, COPIAPO	EJECUCION	COPIAPO	3.298.251
40021853-0	REPOSICION AREAS VERDES SECTOR LOS MINERALES, SECTOR ALTO, COPIAPO	EJECUCION	COPIAPO	1.807.206
40004906-0	REPOSICION VEREDAS AV. JUAN MARTÍNEZ SUR, DIEGO DE ALMAGRO	EJECUCION	DIEGO DE ALMAGRO	732.406
40013438-0	CONSTRUCCION MACROURBANIZACION TORREBLANCA, ETAPA I, DIEGO DE ALMAGRO	EJECUCION	DIEGO DE ALMAGRO	3.309.144
40009529-0	REPOSICION OFICINA REGISTRO CIVIL DE DIEGO DE ALMAGRO	DISEÑO	DIEGO DE ALMAGRO	26.412
40030114-0	MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA, FREIRINA	EJECUCION	FREIRINA	717.131
30132050-0	REPOSICION VEREDAS E INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO CALLE CRAIG, HUASCO	EJECUCION	HUASCO	2.516.998
40041315-0	MEJORAMIENTO EDIFICIO PEDRO LEON GALLO, COPIAPO	EJECUCION	REGIONAL	421.099
40030191-0	CONSTRUCCION CENTRO INTERPRETACIÓN AMBIENTAL LAGUNA SANTA ROSA, P NEVADO TRES CRUCES, COPIAPO	DISEÑO	REGIONAL	124.393
40005432-0	CONSTRUCCION PARQUE URBANO KAUKARI 3RA ETAPA A, CON REDISEÑO FLUVIAL, RIO COPIAPO	EJECUCION	REGIONAL	6.036.643
40037268-0	CONSERVACION BIBLIOTECA PUBLICA REGIONAL DE ATACAMA	EJECUCION	REGIONAL	370.000
40012729-0	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DIGNIDAD, VALLENAR	EJECUCION	VALLENAR	685.154

24.053.352

Votación: 15 votos, unánime.

Aprobar la modificación del Convenio de programación "Por un desarrollo equitativo y sustentable para Atacama"; esto se enmarca en lo establecido en el Ord. N°242, de fecha 04 de abril del presente año que considera suplementar tanto el aporte del FNDR en **M\$ 9.129.189** como los recursos sectoriales por **M\$65.731.565**, modificando la paridad de las fuentes financieras en 18% FNDR y 82% MINVU, según tabla adjunta:

	Convenio Actual		Convenio Propuesto	
	M\$	%	M\$	%
FNDR	19.974.020	24%	29.103.209	18%
MINVU	63.598.916	76%	129.330.481	82%
Tota	83.572.936	100%	158.433.690	100%

16. Comisión Adulto Mayor y Provincial Copiapó,

Informa al Pleno la presidenta consejera Daniela Quevedo, que las comisiones trabajaron el "Análisis del Programa de Dependencia Severa de la Atención Primaria de Salud en las comunas de Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla. El secretario de la comisión, consejero Igor Verdugo, informa de los acuerdos.

Se realiza la sistematización de los datos entregados por los Departamentos de Salud de las 9 comunas de la región.

Generar programas para la adquisición de las ayudas técnicas necesarias para el programa de dependencia severa.

17. Comisión Desarrollo Social y Provinciales Unidas

La presidenta, consejera Daniela Quevedo, informa que se trabajaron los temas: Presentación de la propuesta Programa Guatita de Delantal. Análisis Situación actual relacionado con Trastorno de Espectro Autista. Discapacidad, Ayudas Técnicas. Programa Adulto Mayor Preventivo. Presentación de resultados Concurso Fondo de Medios, año 2022.

Informa que la reunión efectuada el 7 de junio, con la asistencia de los integrantes de la Comisión y consejeros de las comisiones provinciales de Chañaral, Copiapó y Huasco, se acuerda, una vez entregada la presentación de los resultados del Concurso Fondo de Medios de Comunicación 2022, se realiza la votación para su aprobación y presentación al Pleno, acordándose proponer dar su aprobación a los resultados de Concurso Fondo de Medios año 2022.

Se llama a votación el Pleno para la aprobación del Concurso Fondo de Medios, año 2022.

Aprobación de lo indicado por el equipo de la Secretaria Regional de Gobierno referente a lo consignado en el acta de evaluación del concurso de **Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social**, Regional, Provincial y Comunal, año 2022. Dicha acta se adjunta al presente acuerdo y forma parte integral del presente acto, ello según lo solicitado para la conformación de la respectiva comisión, tal como consta en el Ord. N°90, de la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno.

Votación

A favor	:	14 votos
En contra	:	00
Abstención	:	00
Inhabilidades:		01 (Roberto Alegría)

18. Comisión Provincial Huasco:

Presentación protocolar de la Comisión Provincial Huasco con el Alcalde y Concejales I. Municipalidad de Alto del Carmen. Análisis con equipo técnico de la I. Municipalidad de Alto del Carmen. "Análisis de proyectos en ejecución. Análisis Cartera Comunal con RS y elegibles a la fecha. Análisis cartera en proceso de obtención de RS y/o elegibles (Banco Integrado de Proyectos, y/o Subdere) Conocer proyección en materia de inversión en la comuna. La Consejera Fabiola Pérez, presidenta de la Comisión provincial Huasco, señala que de acuerdo a lo consignado en la Carta N° 152, se abordaron los temas contenidos en los ordinarios del Gobernador Regional, que se señalan: N° 810 del 26 de noviembre 2021, señala la necesidad de rebajar los compromisos de diseño que se detallan y que fueran aprobados por Resolución del CORE N° 04 del 28 – 02 – 2018, rectificadas en resolución del CORE N° 12 del 10 – 04 – 2021. Mejoramiento de pasarelas sobre el río Copiapó.

Comuna Copiapó.	\$	21.546.000.
Mejoramiento pasadas peatonales, sobre río Copiapó, Comuna Tierra Amarilla.	\$	21.546.000
Mejoramiento pasadas peatonales sobre río Salado, Comuna Diego de Almagro.	\$	21.546.000
Mejoramiento pasadas peatonales sobre río Salado, Comuna de Chañaral.	\$	21.546.000
Reposición camiones recolectores de basuras, Chañaral	\$	325.108
Adquisición camión limpia fosas, comuna Huasco	\$	118.618
Reposición camión aljibe, comuna Huasco	\$	161.351
Adquisición camión limpia fosas, comuna Vallenar	\$	160.650

Listado proyectos FRIL 2022.

Cartera de proyectos seleccionados mediante Instructivo FRIL 2022, es un total de 45 proyectos.

19. Comisión Ordenamiento Territorial y Planificación:

Informa el presidente la comisión Maximiliano Barrionuevo, señala que vistos los antecedentes y atendida la información proporcionada, los integrantes de la comisión acuerdan: Proponer al Pleno del Consejo Regional dar su aprobación para las concesiones presentadas por la SEREMI de Bienes Nacionales para los proyectos; Concesión de uso gratuito a corto plazo sobre bien fiscal, requerida por el Servicio de la Vivienda y Urbanización de la región de Atacama, cuyo inmueble corresponde al sector donde se emplaza el Campamento Luis Uribe, ubicado en Quebrada Meléndez. El terreno se solicita para generar instancias de recuperación de terrenos, instalación de cerco perimetrales y prohibición de ocupación, a fin de regular el asentamiento de 159 familia según normativa vigente. Concesión de uso gratuito a largo plazo sobre bien fiscal, requerida por la I. municipalidad de Vallenar, cuyo inmueble se localiza en la localidad de Cachiyuyo, comuna de Vallenar. La concesión se solicita para regularizar el emplazamiento de una planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Cachiyuyo.

La Comisión acuerda no dar su aprobación para la solicitud de; Concesión de uso gratuito a corto plazo sobre bien fiscal, requerida por el Sindicato de Trabajadores Independientes Mineros, Pirquineros y Pequeños Mineros de la provincia de Copiapó, cuyo inmueble se localiza en el sector C-402, altura kilómetro 7. El objetivo es la construcción de una planta de concentración de minerales con fondos FNDR. Las razones son por comprometer zona que es del Desierto Florido, pese a que en el sector hay concesiones para plantas, de todas formas su el Consejo lo Aprueba se vuelve a analizar. Se llama a votación por la propuesta de la comisión.

Se aprueba rechazar la propuesta de la Comisión de Ordenamiento Territorial referente al punto número 1, del Ord. N°364, del Sr. Gobernador Regional, en relación a la Concesión de uso gratuito a corto plazo sobre bien fiscal, requerida por el Sindicato de Trabajadores Independientes Mineros, Pirquineros y Pequeños Mineros de la Provincia de Copiapó (expediente N° 3CGC8046), cuyo inmueble se localiza en el sector C-402, altura kilómetro 07. El objetivo es la construcción de una planta de concentración de minerales con fondos FNDR.

Se discute la presentación de la solicitud, de los Trabajadores Independientes Mineros Pirquineros Mineros, por la presentación de la Comisión por rechazar lo solicitado por el Sindicato.

Votación:

A favor:	7 votos.
En contra:	7 votos. (Miguel Vargas, Javier castillo, Juan Santana, Omar Luz, Alex Ahumada, Hugo Bugueño, Patricio Alfaro)
Abstención:	1 voto. (Roberto Alegría)

Esta votación se resolvió en base a la facultad de voto dirimente del señor Presidente del Consejo Regional.

Aprobar la concesión de uso gratuito a corto plazo sobre bien fiscal, requerida por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama (expediente N° 3CGC8021), cuyo inmueble corresponde al sector en donde se emplaza el campamento Luis Uribe ubicado Quebrada Meléndez, cuyo límite norte y sur es con borde cerro y el límite oeste con calle 5 de Abril. El terreno se solicita para generar instancias de recuperación de terrenos, instalación de cercos perimetrales y prohibición de ocupación, a fin de regular el asentamiento Luis Uribe (159 familias), según normativa vigente.

Dicha solicitud se encuentra contenida en el punto N°2, del Ord N°364, del Sr. Gobernador Regional de Atacama.

Votación: 15 votos, unánime.

Aprobar el punto N°03, del Ord. N°364, del Sr. Gobernador Regional, de fecha 25 de mayo del 2022, referente a la Concesión de uso gratuito a largo plazo sobre bien fiscal, requerida por I. Municipalidad de Vallenar (expediente N° 3CGL 1566) y cuyo inmueble se localiza en la localidad de Cachiyuyo, comuna de Vallenar. La concesión se solicita para regularizar el emplazamiento de una planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Cachiyuyo.

20. Comisión Cooperación internacional y Relaciones Institucionales

Presenta el consejero Roberto Alegría, los temas; "Presentación Programa internacional (URAI). Programa de mantención Ruta Internacional paso San Francisco (Vialidad), realizada el día jueves 2 de junio, con la asistencia de Mario Silva gobernador subrogante, Guillermo Rojas jefe de gabinete, Carol Carvajal encargada URAI, Jaime Bravo expositor Jefe Programa Laboratorio de cambio social, los consejeros Alex Ahumada, Maximiliano Barrionuevo, Hugo Bugueño y Roberto Alegría, funcionarios del Core Andrés Farad, Elzon Galleguillos y Claudia Peñailillo.

Los temas a tratar

- 1.- El programa de inserción internacional Atacama
- 2.- Conocer el programa vial del MOP con respecto a la ruta del Paso San Francisco

En el primer punto el Sr. Jaime Bravo entrega a través de vía Zoom desde Santiago, un diagnóstico de la real importancia que tiene para Atacama el fortalecer Atacama, en las distintas dimensiones, cultural, deportiva, social, turística, comercial entre otras, también señala los distintos nudos críticos que debemos mejorar para avanzar más rápidamente en este proceso, el Core juega un rol importante, esta iniciativa debe estar en el ERDA y también debe ser incluida en una política nacional. Por otra parte menciona que existen 8 iniciativas a través de los pasos fronterizos en Chile desde Arica Parinacota hasta el sur, el de Atacama tiene una gran ventaja logística. Además, se deja establecido la importancia de la participación ciudadana en este gran proyecto, y para ello hay que comenzar a difundirlo para evitar que este se pueda detenerse por la oposición de ciertas comunidades. Por falta de conocimiento o información. Es importante señalar que este mega proyecto traerá consigo a futuro un gran movimiento de miles de camiones y para ello debemos mejorar los puertos, carreteras de alto tráfico, señaléticas, entre otros y el paso fronterizo debe estar preparado para ello, para evitar los colapsos. En Atacama debe haber una sintonía que todas las SEREMIS, jefatura y direcciones con respecto a este proyecto, para lograr la motivación, y el compromiso que ello requiere. Con respecto al segundo punto, de conocer el programa o la carta Gantt con respecto a arreglo vial del paso San Francisco, no se presentó el MOP ni Vialidad.

21. Comisión Provincial Huasco y Comisión Medio Ambiente:

Señala la consejera Fabiola Pérez, presidenta de la Comisión Huasco, que se trabajó sobre el Análisis de impacto; medio ambiental, vial y otros, en la comunidad de Agua Amarga, por el desarrollo de exploraciones, asociadas a la empresa Hot Chili, en esa localidad. Informa al Pleno que se realizó, la reunión en la localidad de Agua Amarga, donde se desarrolla un proyecto para trabajar una explotación minera de transición ecológica con un sector denominado cortadera, participaron dirigentes vecinales, comunidad diaguita, y vecinos de otras localidades cercanas y que se afectan, estuvo presente el Delegado Provincial de Huasco, además de representantes del empresa Hot Chili. La reunión se inició con una exposición de un Supervisor, quien además de informar respondió las diversas consultas realizadas, se expuso sobre el proyecto Cortadera, en una reunión solicitada por los vecinos, es un proyecto que afecta la calidad de vida del sector, es un proyecto minero que tiene RCA vigentes. El proyecto es explotación de cobre por 30 años y los sectores se trabajaran en línea de explotación y usando agua de mar, están en sector de proyección minera para levantar el proyecto corta fuegos. El motivo es por una declaración del sector Cortadera, los vecinos señalan que el impacto afecta su calidad de vida, hay en el proyecto 107 plataformas y están listas 50 con los sondajes de hasta 500 metros de profundidad. Estas plataformas estrían afectado las aguas subterráneas por efecto de los sondajes, los que en un inicio fueron descartados, no obstante que por informaciones, si existe una afectación, otro tema es con el polvo de polución por material particulado polvo en suspensión por el tráfico de camiones, 1,5 camiones por hora en caminos rurales, vinculación de la empresa con los proyectos.

Las comunidades identifican problemas y la empresa asume potenciales soluciones con compromisos inmediatos para buscar solución, hay un sistema para las mejoras de esos caminos. Concluye el superintendente de medio ambiente que atendió las informaciones de la empresa y los vecinos, indica que se iniciará un investigación por el proyecto Cortadera, que no quede en la voluntad de bajar velocidades, el superintendente declaro actuara por oficio e investigar y fiscalizara, este proyecto que debe cumplir lo que se señala y respetar las comunidades, si se permitiera incumplir lo prometido y lo que exige el sistema ambiental, se realizará una nueva reunión en un mes más para ver cómo se avanza por ser de carácter urgente.

22. Por la Comisión Ad Hoc de Presidentes:

Informa el consejero Javier Castillo, recuerda que esta comisión surge por la preocupación del cómo se ejecuta el programa la idea es poder conocer cómo se desarrolla el programa por una cuenta de la Jefa de la División Desarrollo Social, hay un documento de la diputada Sofía Cid y cuestiona el programa, esto se realiza en una discusión para establecer el compromiso del GORE con los trabajos de los constituyentes por sr este un proceso histórico y como se trabaja en la región, la ley entrega espacios y se traspasa al CORE, que define una comisión ad hoc para trabajar y formular junto a Desarrollo Social, se concluye que no solo se basta decir que están bien los actos administrativos, lo que se solicita y hace el abogado Asesor Jurídico del CORE en un informe detallado, pero no al menos que se cumpla el sentido para ver el valor del constituyente, que no señale que aprueba o rechaza, lo que se desea es un voto informado de los ciudadanos. Por motivos de otros compromisos la reunión no entro en detalles del programa pero lo más importante es conocer desde desarrollo de la iniciativa.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, lo que se discute son los recursos del gasto y la ejecución de programa, lo que se espera es que sea en informado lo más imparcial, hay que llamar a votar, es obligatorio y votar informado, sin embargo en la información el fin tiene que ser lo más imparcial posible, se vio en la reunión un audio de un programa, la mesa hubo tendencia a la cosa escuchada y es cuestionable, en mi parte levantar o discutir cómo se resuelve, mi opinión personal, es independiente se pueden compartir datos, pero no todos leerán el borrador y se puede votar por política y en esto debemos ser razonables y traspasar a la ciudadanía que significa puede ser una promesa que no se cumple y por ello es el nacimiento de esta nueva constitución, hoy nos ha dicho nada en lo personal, soy un preocupado y lo hare saber, trabajo como consejero y ver que significa el cómo se ejecuta la constitución que el parte legal, no se puede resolver hoy pero en septiembre cuando se publique lo que se hace con fondos nacionales no sea imparcial. Es la gente la que decide.

Presidente el CORE, Miguel Vargas, hay que ver cómo se trabaja, no es tan fácil comunicarlo, el que está por el rechazo siempre lo cuestionara y hay que prepararse a la crítica, esto fue aprobado antes de las discusiones del momento y siempre el ánimo fue apoyar el constituyente como el CORE con voto unánime de todos, hay una línea clara de lo que piensa el gobierno, encuentro increíble, que un gobierno no pueda transparentar lo que piensa, es un contrasentido, si se analiza la política de Estados Unido, como ejemplo, el jefe de campaña es el presidente en ejercicio, en Chile es pecado mortal que el gobierno hable que esta por la nueva constitución, es extraño que pasa en Chile y no le hace bien a la democracia y las autoridades tienen fuerza para opinar de opinar por algo fu elegida, es independiente de lo político, hay cosas que nos unen como la educación o la salud y hay que sacarlo adelante, son las reglas.

Consejero Alex Ahumada, yo vote por apruebo la vez anterior y hoy veo que esta inclinada a un sector y no fue el objetivo para una campaña para un sector, lo que se conversó es hacer ajustes para difusión, lo que buscamos es la educación cívica para estar informada, lo que se dice, es lo del gobierno de turno. Ver por cambios neutrales y aquí hablamos del Consejo Regional.

Consejera Fabiola Pérez, quedamos sorprendidos lo que e difunde es lo que corresponde a las mayoría de la convención el mensaje es objetivo da el articulado y luego dice y con el centralismo histórico, ese contexto esta demás, el articulado es lo que es y nada más, hay cuestionamientos innecesarios, hay dos profesionales contratados para ello, es una consultora.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, cada político que opine lo que le corresponda se debe ser consecuente y se valora, me abstengo de opinar sin haber leído antes, hay cosas mejorables y por otro lado, lo delicado son los recursos del Estado, lo político no se discute, el bien público u objetivo es lo que se debe cuidar, en lo imparcial es lo que hace ruido y que gane lo que la ciudadanía quiera.

Consejero Javier Castillo, en la comisión se adjuntó mucha documentación se ha vuelto costumbre sacar informes del CORE y luego sacar a la palestra a los consejeros, hay que cuidar la institución, es n situación compleja y la Contraloría emplaza al gobierno, se puede compartir y hay consecuencias fatales que tenemos que gente que trabaja es desplazada por tener opinión, se llegó a buen acuerdo todo lo que se dice en el programa es informar lo que corresponde, la intención de informar que es lo que se votara y se debe tener cuidado con lo que se ejecuta.

Consejero Roberto Alegría, creo que cada uno tiene una opción y en el CORE debemos respetar nuestras acciones no se debe separar, se aprobaron recursos para fortalecer y difundir en la educación cívica y hay documentos que no están y los recursos se llevaron a las radios. Escuchamos es un ofertón y son cosas de los políticos la satisfacción del ciudadano, puede ganar el apruebo o el rechazo y la gente exige demandas todos debemos tener derechos y la gente lo quiere mañana, hay viviendas que se esperan y es bueno dialogar, mejorar y es lo bueno y habrán ganadores y perdedores como siempre se debe tener conciencia en lo que se desea, cuando hay consultas públicas hay cosas, el CORE es codeudor solidario.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, agradece lo señalado sobre el tema y pasa al punto de las invitaciones, ofrece la palabra al Secretario Ejecutivo Jorge Vargas.

Invitaciones.

Ratificar las siguientes invitaciones:

- 1) Participación del consejero Alex Ahumada Monroy en el Acto y Desfile en Homenaje a las Glorias Navales, cuya actividad se realizó el día sábado 21 de mayo, a las 10:00 horas, en la comuna de Diego de Almagro.
- 2) Participación del consejero Igor Verdugo Herrera respecto a la invitación realizada en carta enviada por doña Carolina González Ocaranza, la cual se realizó en el Hospital de Huasco el día 30 de mayo. (Mesa de Salud)

Votación: 15 votos, unánime.

Varios.

Consejero Juan Santana, cuando se construye el tranque Santa Juana, se taparon una gran cantidad de canales del río y una serie de pequeños agricultores de Camarones, La Verbena, Chañar Blanco, Imperial Bajo, de la comuna de Vallenar. Fueron afectados en sus derechos de agua, por los trabajos que se efectuaron se quedaron los canales perdidos por las inundaciones. En un proyecto se incorporó una cantidad importante de recursos para legalizar y recuperar los derechos, son 130 los accionistas y se les debe restituir su derecho al agua, darles legalidad y de paso incorporarlos al canal Compañía en la comuna de Vallenar. Está en el convenio anterior del GORE y la CMR, hay tramites complejos con abogados, Notarias, Empresas y otros, hoy con el nuevo convenio de 6 mil millones aún no se logra incorporar las acciones al canal Compañía, ahora el canal no está constituido como comunidad de aguas para incorporar estas acciones como es lo que corresponde.

Por ello solicito al Consejo aprobar el envío de una nota al coordinador de la CMR un señor de apellido Espinoza, dirigida para solicitarle información respecto de estado actual del trámite, por ser una inquietud permanente de los agricultores, hay incerteza de no saber en qué se está, solicita al pleno para una nota para ser informados sobre los derechos de agua de estas personas. Luego hacer el seguimiento y que se regularicen las acciones de agua para estas personas.

Se solicita votación por la propuesta.

Oficiar al Sr. Álvaro Espinoza Arias, Coordinador Zonal Norte Chico, de la Comisión Nacional de Riego, con el fin de que informe al Consejo Regional el estado actual respecto del perfeccionamiento de derechos de agua en favor de los pequeños agricultores de las localidades de Camarones, la Verbena, Chañar Blanco, Imperial Bajo, de la comuna de Vallenar.

Votación: 15 votos, unánime.

Tiene la palabra consejero Gabriel Mánquez, dos cosas, explicar lo del día de la cuenta pública, estuve presente y sobre todo en el marco que regulaba la presencia de los consejeros y a las 18:40 horas me retire por una razón dado a que no se estaban dando las condiciones del acto, más cuando en una cuenta pública no es necesario generar una comisión extraordinaria, esto es para los alcaldes y concejales y donde se deben financiar obras, me he retirado por no tener las condiciones y había discusiones por salir en la Tele, no había canales, y ver los temas de ocupar asientos lo que se escuchaba, me pareció que no se cumplía con atender la cuenta para los consejeros, creo que exponernos, además estaba el regreso a nuestras localidades, participan los que se estiman conveniente estar en la cuenta. Lo segundo es mi molestia por cuando hay un continuo deseo de generar amedrentamiento no sé el motivo, a mi persona, estuve en radio Nostálgica, y dos veces en Diario Atacama y en Contraloría por la misma situación por haber gastado 4 millones de pesos en febrero, se consulta si hubo permisos en la municipalidad de Diego de Almagro, mi ex empleador, contratado por el DAEN, por otra parte también recibí información no oficial, he estado indagando, no he sido informado ni he tomado razón, no sé cómo procede el proceso, pero estoy en la orfandad en este plano, esto es anónimo, hay filtraciones de quienes fueron, entiendo, pero parece que ser comunista en esta sociedad es complejo, pero no da derecho a exponerme, prefiero retirarme y no dar una lucha donde otro existen porque se vive, a ellos les da lo mismo. Yo soy un funcionario público profesor criado en Diego de Almagro y creo en el bien común y por ello he señalado, observo, navegar entre tiburones, es complejo deseo manifestar mi molestia, si es necesario que me retire mejor me lo dicen.

Por esto pido que no entiendan que trato de ser ecuánime, no es necesario que me ofendan a mi o mi familia, yo solicito Presidente del CORE, no como Gobernador, que es lo que ocurre, que debo hacer y cómo reaccionar a quien consultar, entiendo que al GORE le solicitaron cosas por ejemplo, yo solicite a través de los compañeros del CORE, están la mirada del contralor, los pasajes, el trabajo con la DAF, sea cual sea el resultado voy a salir en la prensa, como los pedófilos, hay ente que no le gusta mi forma, tengo argumentos, cosas que no lo hace, pero deseo plantear esto, cual es la idea que me lo digan no seguir en este mundo oscuro yo no vivo allí, me gustaría como consejero que se me entregue información, alguna línea, si se maneja alguna línea, me gustaría saberlo, no es mi estilo y no lo será nunca.

Presidente el CORE, Miguel Vargas, que se puede decir, creo que ninguno de los que esta acá es parte de la red de tiburones, como se puede convencer, cuando uno se siente atacado se defiende es un derecho, muchas denuncias no se sabe ni siquiera quien las escribe. Lo mismo en los medios de prensa, menos se sabe ni siquiera la redes sociales y se crean imágenes y se transmiten verdades que no son, estamos llenos de eso, es el pecado de la política, lamento que sientas que hay una campaña que te produzca daños, por lo menos en el gobierno regional no somos parte de estas acciones.

Yo en tu lugar me defendería con las armas que tienes, transparencia, de trabajo de los consejeros, jamás un juicio, puede que no compartamos puntos de vistas, sobre opiniones o formas de problemas, pero son discusiones, estar o no de acuerdo, pero el rol de los consejeros es importantes pero pensar en que pueda trascender, soy muy respetuoso en el rol de los consejeros este es el sistema más importante de discusión. Cuando se acusa bien es poco de temer, no debe haber problemas siempre hay gente que espera cualquier espacio para ofender, estamos enfrentándolos, es parte del estilo al que estamos expuestos por nuestro rol, más si hay liderazgo, es un consejero importante en la provincia y por lo tanto hay tranquilidad de parte nuestra no ha reparos, cuestionamientos sencillamente nada de un consejero. Actúa de acuerdo a sus condiciones y si consideras defenderte y si logras conocer a quien esta tras esto hay que darle para que no produzca daños, hoy estamos llenos de ataques en la contraloría y se responde lo que corresponde no nos préstamos para desprestigio de nadie.

Consejero Gabriel Mánquez, me sino un poco ofendido, nunca he sacado un peso demás de los que corresponde, me han tratado alguna personalidades no lejanas a usted y estas cosas tiene que ver, pero el mundo político tiene muchos componentes, y no es por creerme, déjenme tranquilo, no es el tema.

Presidente el CORE, Miguel Vagas, esta discusión si quieres entrar en discusión conmigo no es el lugar, hay que ver donde lo podemos discutir, hay consejeros que deben viajar.

Consejero Javier Castillo, el tema ha sido planteado, esto sale del interior del Gobierno, y se debe trabajar, alguna investigación se hará, nos han dicho y hecho mil cosas, pero aquí estamos, advertimos que usted es el Jefe del Servicio y cuando trajimos un funcionario para ocupar un cargo, hoy es maltrato.

Presidente del CORE, Migue Vargas, el jefe es Pablo Lobos, si quieres discutir el tema de Pablo.

Consejero Javier Castillo, cuando el jefe es un mal jefe en un servicio, prefiere hacer vista gorda, hay funcionarios políticos y técnicos, que aporte hacen los funcionarios políticos, lo dejamos allí.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es mejor para usted dejarlo allí.

En el punto Varios, se ofrece la palabra al consejero Patricio Alfaro.

Consejero Patricio Alfaro, presidente hay varias invitaciones por ejemplo de la diputada Daniela Cicardini para el 9 de junio. Un programa de apoyo de la Región de Coquimbo. Una invitación de la PDI. En el contexto del año nuevo aimara, llevo una invitación del consejo indígena aimara, se contactaron conmigo el presidente es el consejero Roberto Alegría y no se alcanza a leer y debatir y hay un actividad con una constituyente, como Karen Aravena, senador de la comunidad, hay situación relevante donde se quiere ser estado plurinacional, hay que defender los pueblos originarios, por ello no se debe haber dejado de lado esta invitación.

Secretario Ejecutivo, señor Usted dijo que la leería en punto varios.

Consejero Patricio Alfaro, quiero defender a los pueblos originarios, indígenas, a los coyas, los changos, hay que marcar un consejo plurinacional.

Consejero Roberto Alegría, lee la carta invitación, tengo el agrado de invitarlo a usted e integrantes de la comisión, en el marco del año nuevo de los pueblos indígenas de Chile, en Arica Parinacota, los días 19 y 21 de junio, en esta celebración y capacitación es importante recoger las experiencias de las actividades y se está en el marco de los pueblos originarios, firman Zenón Alarcón, consejero nacional indígena y se envía programa donde señala que en Atacama hay un 19.7 por ciento de personas indígenas. Esa es la invitación, corresponde que jurídica lo evalúe. Se señala que no está refundado por una institución pública o del Estado, hay un trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social el CORE de Arica y se puede evaluar.

Se propone llamar a votación por la invitación

Aprobar la invitación del Sr. Zenón Alarcón Rodríguez, Representante del Pueblo Aymara ante CONADI y Consejero Nacional Indígena, a la actividad que se realizara en el marco del año nuevo de los pueblos originarios de Chile, la cual se realizara los días 19, 20 y 21 de junio del presente año en la Región de Arica y Parinacota, específicamente en la ciudad de Arica, según programa adjunto.

Votación: 15 votos, unánime.

No hay otras intervenciones y se levanta la sesión a las 19:50 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA